



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN DE JOHN DEWEY PRESENTE EN EL PROBLEMA NACIONAL DE DARÍO SALAS: A PROPÓSITO DEL CENTENARIO DE AMBAS OBRAS

Jaime Caiceo Escudero¹

Resumen

El año 2016 se celebró con diversas actividades el centenario de la publicación de una de las obras más significativas del educador norteamericano John Dewey, *Democracia y Educación* (1916); el año pasado (2017) se conmemoró el centenario de la obra más significativa del educador chileno Darío Salas, *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario* (1917). En el contexto de ambos centenarios se analiza la influencia de la obra del pedagogo norteamericano en el texto del educador chileno.

Palabras claves: Educación primaria. Obligatoriedad de la enseñanza. Educación democratizadora. Escuela nueva. Pedagogía de Dewey.

DEMOCRACY AND EDUCATION OF JOHN DEWEY PRESENT IN THE NATIONAL PROBLEM OF DARÍO SALAS: A PURPOSE OF THE CENTENNIAL OF BOTH WORKS

Abstract

Democracy and education of John Dewey present on *The national problem* of Darío Salas: A purpose of the centennial of both works. In 2016 year was celebrated with various activities the centenary of the publication of one of the most significant works of the American educator John Dewey, *Democracy and education* (1916). Last year (2017) commemorated the 100th anniversary of the most significant work of the Chilean educator Darío Salas, *The national problem. Basis for the reconstruction of our elementary school system* (1917). In the context of both centenarians is analyzed the influence of the work of the American educator in the text of the Chilean educator.

Keywords: Elementary education. Compulsory education. Democratizing education. New school. Pedagogy of Dewey.



DEMOCRACIA E EDUCAÇÃO DE JOHN DEWEY PRESENTE NO PROBLEMA NACIONAL DE DARÍO SALAS: A PROPÓSITO DO CENTENÁRIO DE AMBAS AS OBRAS

Resumo

Em 2016, celebrou-se, com diversas atividades, o centenário de publicação de uma das obras mais significativas do educador norte-americano, John Dewey, *Democracia e Educação* (1916); no ano passado (2017) comemorou-se o centenário da obra mais significativa do educador chileno, Darío Salas, *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario* (1917). No contexto de ambos os centenários, analisa-se a influência da obra do pedagogo norte-americano sobre o texto do educador chileno.

Palavras-chave: Educação Primária, Obrigatoriedade do Ensino, Educação Democratizadora, Escola Nova, Pedagogia de Dewey

INTRODUCCIÓN

Darío Salas se doctoró en Pedagogía en la Universidad de Nueva York en 1907, en donde conoció a John Dewey y estudió su planteamiento pedagógico. Por lo mismo, al regresar al país, traduce al castellano en 1908 la obra resumen del educador norteamericano *My Pedagogic Creed*; era la primera vez que se publicaba esta obra en castellano². Su lucha permanente será cambiar el modelo alemán, presente en Chile desde fines del siglo XIX, por el de la *Escuela Nueva*, planteado especialmente por su maestro; a su juicio, los principios pluralistas, democráticos y eficientes de esta pedagogía eran necesarios y mejores para el país. (CAICEO, 2005).

En el contexto anterior, en este artículo se pretende responder a la pregunta: ¿Cuál fue la influencia de *Democracia y Educación* de Dewey en *El Problema Nacional. Bases para la Reconstrucción de Nuestro Sistema Escolar Primario* de Darío Salas?

Para responder a la interrogante planteada se recurrirá a las fuentes directas, revisando los dos textos y se hará un análisis exhaustivo de ambos para verificar la presencia del pensamiento educativo del primero en la propuesta que es realizada por Darío Salas en el segundo. La metodología utilizada en esta investigación es la propia de los estudios históricos, vale decir, se recurrió a fuentes primarias y secundarias; entre las primeras se destacan los textos originales de los autores estudiados y, en el caso de los segundos, resultados de estudios realizados por otros autores.

CONTEXTO EN EL CUAL SURGE EL PROBLEMA NACIONAL



Esta obra de Darío Salas cobra mucha importancia, pues ayudó a propiciar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 en nuestro país. La historia de la mencionada ley es larga. En efecto, en sesión del Senado del 11 de junio de 1902, fue presentado el proyecto de ley sobre instrucción primaria obligatoria por el Senador don Pedro Bannen. (SALAS, 1917). Ya en ese mismo año, un colega parlamentario, Ventura Blanco Viel, señalaba al respecto:

Esto es entrar en el terreno del socialismo, que no reconoce límites. Hacer que el niño concurra a la escuela porque la sociedad cree que va a sacar provecho en ello, es sustituir el derecho del padre por el derecho de la sociedad, es hacer del hijo de familia el hijo de la sociedad, un esclavo de la sociedad, que no otra cosa importa el sistema en que para todo haya que contar con el concurso y el permiso de la sociedad, como pretenden los autores y sostenedores del proyecto en debate. Es socialista, señor Presidente, la doctrina que sustituye el derecho, el dominio y la autoridad del Estado al derecho, el dominio y la autoridad de la familia. (BLANCO EN PRÓLOGO DE MUNIZAGA apud SALAS, 1967, p. 18)³.

Al igual que Blanco, los senadores Rafael Errázuriz Urmeneta y Carlos Walker Martínez, se oponían con argumentos similares al proyecto en comento. Por lo mismo, es tan importante la obra de Salas que ayudará a que tres años después se logren las mayorías necesarias para aprobar tan importante ley para el desarrollo de la educación en el país.

Sobre la importancia de la pedagogía de Dewey en la vida de Darío Salas, uno de sus discípulos, Roberto Munizaga, en una de las obras importantes de su maestro -la que se está comentando y analizando-, recuerda que don Darío señaló al celebrar sus 40 años como docente y lo transcribe en el Prólogo de la segunda edición que él realiza, lo siguiente:

Creo con Dewey que la educación, a pesar del mentís que la situación del mundo parece darnos en los momentos actuales, es el método por excelencia de progreso social, y que si no fuera por el esfuerzo silencioso, por el sacrificio oscuro de ese inmenso ejército de hombres y mujeres de todas las razas, que en las distintas latitudes, bajo todos los roles, realizan la misma obra que nosotros, el inmenso sacrificio que la civilización ha levantado se derrumbaría y nada habría, en poco tiempo que diferenciara al hombre del bruto. (SALAS EN PRÓLOGO DE MUNIZAGA, apud SALAS, 1967, p. 25).

La publicación de la obra de Salas constituye, por lo tanto, el mayor aporte entregado al país para la discusión educacional por parte de este importante educador chileno. Este trabajo se pudo publicar en su primera edición gracias a la contribución de la Sociedad Nacional de Profesores y a la Asociación de Educación Nacional. (SALAS, 1917). La gran obra del pedagogo Salas contiene un diagnóstico de la situación educacional chilena, pero, a su vez, una proposición educativa en la que sobresale la importancia de la *acción social de las escuelas* y la unión entre *democracia y educación*. En su exposición está claramente presente el pensamiento educativo de John Dewey, utilizando, además, los mismos términos de la obra del norteamericano; lo relevante está en que al año siguiente de la publicación de la obra del pedagogo norteamericano, Salas publica la suya. En el prefacio agradece



explícitamente la influencia que ha recibido de aquél en su planteamiento pedagógico; textualmente señala:

Y aunque se trate de un acreedor lejano, quiero reconocer también una deuda impagable -la del espíritu que anima muchas de estas páginas- a ese gran maestro que se llama John Dewey, profesor de la Universidad de Columbia, en cuya obra de filósofo y pedagogo se inspiran hoy necesariamente todos los que contemplan el problema de la educación en sus aspectos sociales. (SALAS, 1967, p. 30).

Los planteamientos de Darío Salas en su libro, dedicado “[...] a los H. Diputados profesores, en la esperanza de que un impulso patriótico los mueva a luchar por la realización del programa esbozado en estas páginas” (SALAS, 1967, p. 11), serán determinantes para la dictación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria el 26 de agosto de 1920. El Congreso la despachó con el N° 3.654 y se publicó en el *Diario Oficial* con el N° 12.755. (BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL, 1920). Esta ley no solo hace obligatoria la educación primaria sino que también el Estado se hace responsable de sus costos; será, por tanto, gratuita en los sectores públicos y municipales.

Para entender el debate suscitado en las dos primeras décadas del siglo pasado es necesario tener presente que con el arribo de la República en el siglo XIX, desde el gobierno de Bernardo O’Higgins en adelante, existe un gran interés de los gobernantes por entregar educación primaria a toda su población. Sin embargo, a pesar de las escuelas parroquiales fundadas a instancias del Director Supremo a inicios de la República, la apertura de escuelas municipales, la creación de la Primera Escuela de Preceptores con la participación del argentino Domingo Faustino Sarmiento (1842) (CAICEO, 2014), el inicio de sus actividades de la Primera Escuela de Preceptoras con la participación de las Monjas Francesas del Sagrado Corazón traídas a Chile por el gobierno para tales efectos (1854), la dictación de la Ley de Instrucción Primaria en 1860 por Manuel Montt, la cantidad de personas alfabetizadas era muy baja. (CAICEO, 2010).

Lo que conduce a Don Darío Salas a titular su texto como *Problema Nacional* es el analfabetismo porque, a su juicio, el gran problema del Chile de comienzos del siglo XX es éste. En efecto, ya en el segundo capítulo de su obra se refiere al *problema del analfabetismo*. Señala que el censo de 1907 había en el país “[...] un 60% de iletrados y un 52,8% de la población mayor de cinco años” (SALAS, 1967, p. 39); luego agrega “[...] entre los individuos de seis a catorce años, había en 1907 un 62,8% de analfabetos, proporción... mucho mayor de la que habría correspondido a la población adulta considerada por sí sola.” (SALAS, 1967, p. 37). En 1917 solo el 16,67% estudiaba en establecimientos particulares y liceos; el 83,33% lo hacía en escuelas públicas. Para solucionar este grave problema, según nuestro autor, es necesaria la promulgación de la ley de instrucción primaria obligatoria; sin embargo, ello por sí solo no basta: se necesita más dinero por parte del Estado, más y mejores maestros y vencer la desidia de los padres. (SALAS, 1917)⁴.



PRINCIPALES ASPECTOS DE *DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN* PRESENTES EN *EL PROBLEMA NACIONAL*

Para una mejor comprensión de los resultados de la investigación expuesta en este artículo es conveniente entregar algunos antecedentes sobre los planteamientos en *Democracia y Educación* que realiza el propio autor. En efecto, la educación es vista como el mejor medio para democratizar un país:

Una sociedad es democrática en la medida que facilita la participación en sus bienes de todos sus miembros en condiciones iguales y que asegura el reajuste flexible de sus instituciones mediante la interacción de las diferentes formas de vida asociada. Tal sociedad debe tener un tipo de educación que dé, a los individuos un interés personal en las relaciones y el control social y los hábitos espirituales que produzcan los cambios sin introducir el desorden. (DEWEY, 1963, p. 103).

La pedagogía de Dewey es considerada en el ámbito de la filosofía pragmática; sin embargo, hay que ubicarla más bien en el carácter experimental y activo que él proyecta para la educación; al respecto, precisa:

De análogo modo, puesto que la democracia defiende en principio el libre intercambio y la continuidad social, debe desarrollar una teoría del conocimiento que ve en este el método por el cual una experiencia sirve para dar dirección y sentido a otra. Los progresos recientes en fisiología, biología y lógica en las ciencias experimentales proporcionan argumentos intelectuales específicos para elaborar y formular tal teoría. Su equivalente educativo es la conexión de la adquisición del conocimiento en las escuelas con las actividades u ocupaciones realizadas en un medio de vida asociada. (DEWEY, 1963, p. 341).

El final de la cita anterior conduce a lo que posteriormente denomina el “*learning by doing*” (aprender haciendo). En este contexto, es destacable la creación, por parte de Dewey, de la “Escuela-Laboratorio”, denominada también “Escuela-Experimental”; en ella más que realizar experimentación propiamente tal, era un lugar para realizar observaciones respecto de los alumnos fundamentalmente. El educador norteamericano, sin embargo, no era propiamente un práctico del quehacer pedagógico en el aula, sino que era más bien un inspirador de una nueva pedagogía. (CAICEO, 1990-1995).

Dewey definía la educación como un instrumento de transformación social y un método fundamental del progreso donde el maestro al enseñar no solo educa individuos, sino que contribuye a formar una vida social más justa; de esta forma, la ética y la política se unen en el quehacer pedagógico. Así, pues, el nuevo método acuñado por Dewey se fundamenta en la experiencia y en la acción, teniendo como finalidad la formación de ciudadanos aptos para la vida democrática. Por lo mismo, es importante en su pedagogía la ligazón de la misma con la ética; ello se percibe nítidamente cuando afirma que “[...] toda



educación que desarrolla la capacidad de participar en la vida social es moral.” (DEWEY, 1963, p. 355).

Al analizar el texto de Salas, se descubre que unido al analfabetismo de los niños y jóvenes se encuentran los que él denomina *ineficaces*, a saber, el adulto analfabeto, el semiletrado, el adolescente de educación incompleta y la mujer no preparada para la vida social. (SALAS, 1917). Pero nuestro autor no solo enumera los problemas sino que también las soluciones y frente a la existencia de los *ineficaces* propone la creación de escuelas de instrucción primaria para adultos, las clases complementarias para adolescentes, escuelas de perfeccionamiento, la extensión de las instituciones de enseñanza -especialmente la técnica en el plano agrícola, comercial e industrial – y la preparación de la mujer para su función social.

Dentro de lo más significativo que se encuentra en *El Problema Nacional* de Salas que demuestra la estrecha relación entre sus planteamientos y los de *Democracia y Educación* de Dewey, se encuentran, entre otros, los siguientes párrafos:

hay que entregar ramos que responden a los intereses del alumno, que le son útiles... tales como la aritmética y el dibujo especializados... geografía nacional, aspectos económicos... pero el ramo interesante y útil por excelencia... es la higiene (SALAS, 1967, p. 59-60); [...] [el pragmatismo de Dewey es evidente;] el aprendizaje o perfeccionamiento de un oficio y consistiría, por una parte, en labores de taller y, por otra, en el estudio de aquellos ramos -física, química, dibujo, modelado... – que se relacionen directamente con las antedichas labores... aritmética aplicada, contabilidad y correspondencia comercial... (SALAS, 1967, p. 62); [...] higiene familiar y doméstica, puericultura, cuidado del enfermo, ciencias y artes domésticas (SALAS, 1967, p. 66); [...] hace falta, en primer lugar, despertar la vocación en el discípulo, guiarlo en la elección de un oficio en armonía con sus aptitudes y, en seguida, prepararlo para ese oficio (SALAS, 1967, p. 126); [...] la contracción al trabajo, la fe en la justicia, la dignidad y el respeto de sí mismo, la confianza en el esfuerzo propio, no se adquieren por la prédica, sino, sobre todo, mediante la imitación y el ejercicio (SALAS, 1967, p. 149).

Otro aspecto crítico de la instrucción primaria corresponde a los planes de estudio y programas. Al respecto, Darío Salas señala que

[...] la principal necesidad se refiere, por una parte, a la provisión de los medios necesarios para el desarrollo adecuado de ciertas asignaturas tradicionales, como las ciencias naturales y físicas, y por otra, el establecimiento definitivo, de ramos nuevos, como el francés, la higiene y la puericultura, y sobre todo de las actividades manuales⁵. (SALAS, 1967, p. 123).

A propósito que uno de los proyectos del actual gobierno en Chile es terminar con la administración municipal de la educación que estableció la dictadura militar en 1981, cabe mencionar que Darío Salas, libre pensador y gran pedagogo, señala en 1917 que es indispensable volver al sistema mixto de administración educacional, entendiendo por tal, la



responsabilidad del estado en la educación a través de la administración central del Ministerio de Educación Pública y de las Municipalidades. Al respecto, señala:

[...] la participación del Municipio en la administración y vigilancia de la instrucción primaria, así como su cooperación al sostenimiento de las escuelas, no pueden establecerse desde luego en toda su amplitud; conviene, en esta materia, proceder en forma gradual y paulatina. (SALAS, 1967, p. 80).

En realidad, don Darío se preocupa de la cuestión educacional en todos sus aspectos. Por lo mismo no deja de lado su preocupación por la necesidad de orientación vocacional de los alumnos y al respecto, continuando con la influencia de su maestro Dewey, señala:

Hace falta, en primer lugar, despertar la vocación en el discípulo, guiarlo en la elección de un oficio en armonía con sus aptitudes y, en seguida, prepararlo para ese oficio. Dirección vocacional y educación vocacional: he ahí, pues, una doble tarea que, en parte por lo menos, necesita en la actualidad nuestra escuela primaria echar sobre sus hombros. (SALAS, 1967, p. 126).

Propone como modelo el *Vocation Bureau* de Boston, oficina vocacional que contribuyó en forma importante a crear un movimiento en Estados Unidos en favor, “[...] tanto de la dirección como de la educación vocacionales.” (SALAS, 1967, p. 128). Sin duda que esta propuesta será la base de lo planteado en orientación vocacional por Irma Salas entre 1933 y 1943 en el Liceo Experimental Manuel de Salas. (CAICEO, 2005).

A don Darío le preocupaba especialmente la instrucción primaria; por lo mismo, le hace una descarnada crítica a la Dirección de la misma, en cuanto a su organización, a su funcionamiento centralizado, unipersonal y exclusivamente administrativo. (SALAS, 1967). Para resolver tal problema, propone la siguiente reforma:

La dirección superior de la instrucción primaria debería estar en manos de un Consejo Nacional de Educación Primaria, compuesto en parte de técnicos, algunos de ellos elegidos de entre el magisterio, y en el cual tengan representación el Consejo de Instrucción Pública, o sea la enseñanza secundaria, y las demás ramas de la instrucción pública cuya correlación con la primaria convenga establecer. El presidente o el ejecutivo del Consejo de Educación Primaria formarían parte del Consejo de Instrucción Pública. El cargo actual de Inspector de Instrucción Pública debería ser sustituido por el de Director General de Educación Primaria, y el incumbente, servir como funcionario ejecutivo del Consejo. En lo posible debería preocuparse que el Director General uniera a la versación administrativa una sólida preparación pedagógica... Bajo la Dirección General... funcionarían las cuatro principales zonas del país, direcciones regionales, compuestas de un director técnico y un subdirector administrativo. (SALAS, 1967, p. 99).

Los planteamientos de Dewey, aunque eran preferentemente de teoría pedagógica, consideraban que para poder aplicarlos era necesaria una adecuada gestión de la misma; las ideas hay que llevarlas a la práctica. Es lo que propone en el párrafo anterior el autor nacional.



La preparación del profesor primario es otro aspecto que le preocupa a nuestro importante educador. En efecto, indica que

[...] la calidad y condición del profesorado constituyen, sin duda alguna, el mejor exponente y el principal factor de la eficiencia de un sistema de enseñanza. Casi podría decirse que donde el maestro falla, todo falla, y que donde el maestro está a la altura de su misión, no queda en realidad a las escuelas gran cosa que pedir. (SALAS, 1967, p. 145).

Por lo mismo, propone incentivar la formación de los profesores normalistas y perfeccionar a los que estando en ejercicio no son titulados (2/3 del total de profesores en ejercicio); también indica que es necesario preparar al cuerpo inspector o visitador de escuelas. Al mismo tiempo, señala que es imprescindible elevar la situación moral del profesorado, preocupándose de mejorar su situación económica y de agilizar los procesos de nombramiento, no sólo de los profesores de aula sino que también de los directores. Si el profesor va a inculcar valores y aptitudes en los alumnos debe él primero vivirlos: “La contracción al trabajo, la fe en la justicia, la dignidad y el respeto de sí mismo, la confianza en el esfuerzo propio, no se adquieren por la prédica, sino, sobre todo, mediante la imitación y el ejercicio” (SALAS, 1967, p. 149); ¿no corresponde este planteamiento de Salas al famoso *learning by doing* de Dewey? Tanto le preocupa la situación del magisterio que propone una escala de sueldos de 15 grados con una relación de 1 a 12 entre el sueldo menor y el mayor. (SALAS, 1967, p. 168).

La acción social de la educación es otro aspecto relevante de la pedagogía de Dewey. Ello no está ausente en Salas y lo circunscribe a las relaciones entre el hogar y la escuela. Señala sobre ello:

Frecuentemente hemos aludido en el curso de este trabajo a la necesidad de establecer más íntimas y provechosas relaciones entre la escuela y el hogar y la comunidad. Si el hogar continúa destruyendo día a día la obra de la escuela, y si, por su lado, continúa la escuela incapacitada para adaptar su labor a las necesidades de los discípulos y a su experiencia extraescolar, ello se debe principalmente a la falta de contacto, de cooperación y acción recíproca entre una y otra institución, a la absoluta ignorancia en que viven la una respecto de la otra. (SALAS, 1967, p. 169).

Acorde con ello, indica que deben utilizarse mejor los edificios escolares en favor de la comunidad, como por ejemplo, instalando las bibliotecas populares, centros de recreo y cultura, centros cívicos y sociales, a la usanza de Estados Unidos, tanto en las Escuelas Gary para promover comunidades democráticas como los clubs de Rochester para realizar actividades de extensión escolar.

Por último, Darío Salas se refiere en el último capítulo de su obra al tema central de la pedagogía de su maestro: Educación y Democracia. Para ello parte por lo más importante de cualquier filosofía de la educación: precisar los fines de la misma, es decir, el *para qué* y



hacia dónde. Su respuesta es tajante: El fin de la educación es social. Ello conduce a la igualdad de oportunidades para todos, para lo cual se necesita una educación universal, obligatoria, con responsabilidad del Estado; es él quien la otorga; por lo mismo es una educación común, pero que debe preocuparse de la educación vocacional según las aptitudes de cada educando. Una educación así concebida va a lograr la democracia, con un cuerpo social sano, con participación, eficiencia económica, virtudes sociales e inteligencia política (SALAS, 1967). Por ello, al finalizar su obra, indica:

La preparación para la vida democrática implica, finalmente, por una parte, la adquisición de conceptos definidos acerca de la naturaleza y funciones del Estado, y de las relaciones en que con respecto a él se encuentra el ciudadano, y por otra, el desarrollo de un patriotismo a la vez sólido y consciente. La educación, pues, además de cultivar las virtudes e ideales sin cuya posesión y cuyo ejercicio la vida en comunidad es imposible, necesita inculcar en la juventud la idea que la existencia del Estado es condición indispensable para el desenvolvimiento integral del individuo, y mostrar las diversas formas en que esta completación de la vida individual se realiza. Necesita, además, enseñar, teórica y prácticamente, los derechos y deberes específicos que a cada uno en su calidad de miembro del Estado corresponden... El fin de las actividades educadoras no puede ser otro que la eficiencia social; las condiciones primordiales para alcanzar ese objetivo son la igualdad de oportunidad y la preparación para la vida democrática; estas condiciones, a su turno, exigen que la educación popular⁶ sea universal y obligatoria, que sea ella costeadada y dirigida por el estado, que sea común en cuanto sirve de base a la ciudadanía, que se adapte exclusivamente a las aptitudes en cuanto es vocacional, que contribuya a mejorar la salud y aumentar el vigor de nuestra raza, que capacite para el trabajo productivo, que desarrolle las virtudes sociales, que haga de cada miembro de la colectividad un ciudadano y un patriota: he ahí, pues, lo que debe constituir en materia de enseñanza primaria nuestro credo⁷. (SALAS, 1967, p. 219-220).

De esta forma, estos planteamientos de Salas en su obra de 1917, son el impulso final para aprobar la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, tal como se indicó precedentemente en 1920. A su vez, su influencia también estará presente en la Reforma de 1927.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión final se puede señalar que Darío Salas tuvo un rol preponderante en el énfasis en la enseñanza primaria. Antes de avanzar en extender los otros sistemas educacionales, había que asegurar la educación primaria obligatoria. En cierta forma, era la lógica presente en los planteamientos del pedagogo norteamericano, lo cual también ha estado presente en la Unesco en las Conferencias Mundiales sobre *Educación para Todos* en Jomtiem (UNESCO, 1990) y Dakar (UNESCO, 2000): Lograr que todos los niños del mundo tengan educación básica. Chile se estaba adelantando un siglo en la medida y ella se concretó logrando cobertura para todos los niños y niñas en edad escolar básica en



la década del 80 del siglo pasado. La propuesta de Dewey, expresada en el país a través de Darío Salas, ha dado sus frutos.

Se puede señalar, a su vez, que *Democracia y Educación* de Dewey le da el impulso final a Darío Salas para escribir *El Problema Nacional* y, a través de sus páginas está nítidamente presente el texto del educador norteamericano.

Tal como se desarrolló en páginas anteriores, el mayor énfasis de Darío Salas en su obra, estuvo en el análisis y propuestas para lograr superar el analfabetismo en Chile y mejorar la educación popular que hizo Darío Salas. Este minucioso trabajo académico refleja en forma precisa la presencia del pensamiento de Dewey en sus doce capítulos, en que utiliza términos como *educación manual*, *nuestro credo*, *acción social de la escuela*, *educación y democracia*, etc. Pero, al mismo tiempo, de poseer un trasfondo filosófico, tiene también un trasfondo práctico: Hace una serie de propuestas para disminuir el analfabetismo, para mejorar las escuelas, para formar y perfeccionar a los profesores, para organizar el sistema educativo primario en el país, etc. Sin duda que la educación pragmática del educador norteamericano está presente. No tiene, a su vez, traumas para mostrar y proponer acciones concretas realizadas en el país del norte en el suyo. Queda, finalmente, precisado la influencia de su texto en la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de 1920 que aprobaba cuatro años de escolaridad obligatoria para los chilenos; en 1927 se elevó a 6; en 1965 subió a 8; en el 2003 a 12 y en el 2013 a 13 años, transformándose en obligatoria la educación en el país desde kínder hasta IV Año Medio; ello se transformó en un derecho para todos los chilenos consagrado en la Constitución Política. Consecuencia todo ello, en gran parte, por el esfuerzo intelectual y de acción de don Darío Salas hace exactamente 100 años.

REFERENCIAS

ANDRÉS, M. del. M. del. P. Recepción de Dewey en la pedagogía española del siglo XX (1898-1975). CONGRESO NACIONAL Y VII IBEROAMERICANO DE PEDAGOGÍA, 16., 2016, Madrid. **Anales...** Madrid: Sociedad Española de Pedagogía, Madrid, 2016.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL (Espanã). Ley n° 12.755 de 26 de agosto de 1920. Santiago de Chile: **Diario Oficial**, 1920.

CAICEO, J. Algunos antecedentes sobre la presencia de la escuela nueva en Chile durante el siglo XX. Anuario de historia de la educación. **Sociedad Argentina de Historia de la Educación**, Buenos Aires, n. 6, p. 31-49, 2005. Prometeo Libros.

CAICEO, J. Influencia educacional de domingo faustino sarmiento en chile. **Revista Dos Puntas**, Universidad Nacional de San Juan - Universidad de La Serena, año 6, n. 10, p. 183-203, 2014.



CAICEO, J. Influencia pedagógica de Dewey en Chile. **Estudios Paraguayos**, Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, v. 18, n. 1-2, p. 261-304, dic. 1990-1995.

CAICEO, J. Presencias de la iglesia y el estado chileno republicano en el sistema educativo. In: CARVALHO, C. H. de.; GONÇALVES NETO, W. (Org.). **Estado, igreja e educação: o mundo ibero-americano nos séculos XIX e XX**. Campinas: Alínea, 2010. p. 265-299.

DEWEY, J. **Democracia y educación**. Buenos Aires: Losada, 1963.

SALAS, D. **El problema nacional, bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario**. 2. ed. Santiago de Chile: Universitaria, 1967.

SALAS, D. **El problema nacional. bases para la reconstrucción de nuestro sistema escolar primario**. Santiago de Chile, 1917.

SALAS, D. **Sobre el libro ou revista educación popular**. Conferencia dictada el 14 de octubre. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria, 1913.

UNESCO. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. **Declaración educación para todos en Dakar**. París, 2000.

UNESCO. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. **Declaración educación para todos en Jomtiem**. París, 1990.

Notas

¹ Doctor en Ciencias de la Educación; académico de la Universidad de Santiago de Chile y Director del Colegio Santa Isabel de Hungría de La Cisterna en Santiago de Chile. E-mail: jcaiceo@hotmail.com

² La Dra. María del Mar del Pozo Andrés (ANDRÉS, 2016), española, sostiene que se tradujo anteriormente en España (1897), pero no con el mismo nombre.

³ Hay que tener presente que se está hablando de socialismo 15 años antes de la Revolución Bolchevique, es decir, cuando este sistema político aún no se ponía en práctica. Coincide con ese acontecimiento histórico la publicación de la obra de Darío Salas. Hasta entonces, en palabras del propio Marx, se había dado el socialismo utópico.

⁴ Cuán grave era tal hecho que en la ley aprobada en 1920 hubo que colocar que los padres que no enviaran a sus hijos a la escuela serían encarcelados.

⁵ Actividad importante para el planteamiento pedagógico de Dewey.

⁶ Término acuñado por Domingo Faustino Sarmiento en su obra publicada en Chile en 1849 con el nombre *De la Educación Popular*. Este importante educador argentino estuvo exiliado en Chile en tres oportunidades; fue gran colaborador de Manuel Montt, quien al publicar la Ley de Instrucción Primaria en 1860 se basó en las propuestas emanadas del Director de la Primera Escuela de Preceptores fundada en Chile en 1842 (Caiceo, 2014). Salas hace suyo el concepto y expone en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia "Sobre Educación Popular". (1913).



⁷ Hay que tener presente que una de las primeras y más importantes obras de Dewey fue *My Pedagogic Creed*, que tal como se indicó precedentemente, fue traducida por Salas en 1908.

Submetido em: 21/02/2018

Aprovado em: 22/02/2018

Publicado em: 11/04/2018